

Inician proceso legal contra dos sujetos por un robo de vehículo en Ecatepec



Dos sujetos identificados como Luis Arturo ?N? y John Misael ?N?, fueron vinculados a proceso por el delito de robo de vehículo con violencia, ya que el pasado 22 de julio habrían robado un automóvil en calles de la colonia Guadalupe Victoria, en este municipio.

Con los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de la Investigación del Delito de Robo de Vehículo del Valle de México, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), un Juez con sede en Ecatepec determinó iniciar un proceso legal en contra de ambos individuos y estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación.

?El día de los hechos, dos personas se encontraban a bordo de un vehículo marca Nissan, tipo Versa, modelo 2019, estacionado en la calle Venustiano Carranza, de la colonia mencionada. En ese sitio fueron interceptadas por los ahora detenidos quienes portaban un arma de fuego, con la que las habrían amagado para despojarlas de este automóvil.

?Luis Arturo ?N? y John Misael ?N?, trataron de huir a bordo del vehículo robado, sin embargo, fueron retenidos por vecinos de la zona, Posteriormente estos dos sujetos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público por Policías Municipales de Ecatepec.

?Estos individuos después fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, en donde quedaron a disposición de un Juez, autoridad que determinó iniciar un proceso legal en su contra, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.